



Federación Madrileña de Taekwondo

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO  
REGISTRO DE  
ENTRADA nº.....  
SALIDA nº 76/2022  
Fecha 29/12/2022

## CAMPEONATO ABSOLUTO DE MADRID SENIOR

<b>FECHA</b>	SABADO 21 DE ENERO DEL 2023
<b>LUGAR:</b>	CARPA PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO
<b>INSCRIPCIÓN</b>	Se abre la inscripción el 03 de enero y el último día el 16 de ENERO 2023 Las inscripciones serán ONLINE en la plataforma <a href="http://wt.uptkd.com">wt.uptkd.com</a>
<b>CUOTA INSCRIPCIÓN</b>	20 EUROS Número de Cuenta: ABANCA ES88 2080 3128 7130 4000 3005 Titular de la Cuenta: Federación Madrileña de Taekwondo
<b>PESAJE:</b>	EN LAS INSTALACIONES DE DAEDO (se confirmará horario)
<b>HORARIO</b>	sábado 21 desde las 08.00 horas a las 15.00 horas.
<b>LIMITACIONES:</b>	<b>SE ESTABLECE UN AFORO MAXIMO DE 120 PERSONAS EN GRADA.</b>
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Podrán participar todos los clubes federados en la FMTKD en el año 2023 y deportistas con licencia federativa en vigor. Grado masculino y femenino a partir de AZUL</b> <b>PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS NACIDOS EN EL AÑO 2006 Y ANTERIORES.</b>

<b>MASCULINO</b>	-54KG	-58KG	-63KG	-68KG	-74KG	-80KG	-87KG	+87KG
<b>FEMENINO</b>	-46KG	-49KG	-53KG	-57KG	-62KG	-67KG	-73KG	+73KG

**Reglamento y Equipación:** se aplicará el reglamento vigente de la WT con áreas octogonales.

**LOS PETOS Y CASCOS SERÁN ELECTRÓNICOS DAEDO Y SE FACILITARÁ POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN.**

Las **RECLAMACIONES**, los Delegados y Técnicos deberán ser mayores de edad, estar inscritos y con licencia federativa en vigor, siendo los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato.

Los Técnicos deberán vestir obligatoriamente con equipamiento Deportivo.

La inscripción a este Campeonato implica el acatamiento al reglamento de disciplina deportiva de la Federación Española de Taekwondo, adquiriendo todos los deportistas, técnicos, árbitros y clubes el compromiso de fomentar los valores supremos del Deporte, el "JUEGO LIMPIO", la integración, la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto al medio ambiente, tal como establece la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid.

SECRETARIA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO